

4463
015

RESOLUCION No. 01.A.DIC.271

DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía NOVOMADERA S.A. otorgada ante el Notario Primero del cantón Ambato el 17 de octubre del 2001 con la solicitud para su aprobación;

Que el departamento jurídico mediante memorando No. SC.ICA.DJ.01.305 de 22 de noviembre del 2001 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-00383 de 13 de noviembre de 2000.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía NOVOMADERA S.A. con domicilio en Ambato, en los términos constantes en la referida escritura de constitución; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Ambato.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario Primero del cantón Ambato tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Ambato, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato a 22 de noviembre del 2001.


DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Queda inscrita con esta fecha la presente Resolución, juntamente con la Escritura-bajo el número: Quinientos sesenta y ocho (568) del Registro Mercantil.- Se anotó con el N° 4463 del Libro Repertorio .- Di cumplimiento a la disposición constante en el Artículo segundo de esta Resolución .- Queda archivada una copia, las demás fuerón devueltas.- Ambato Diciembre 5 del 2.001.

EL REGISTRADOR MERCANTIL.

Dr. Hernán Siles Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO